


**DENISE
DRESSER**

opinion@elnorte.com



*México se vuelve injusto, incivil e indecente;
Morena capitaliza y normaliza esa indecencia.*

Bukelización

Mientras vacacionabas, el Gobierno de Claudia Sheinbaum te ha propinado otro puñetazo.

Mientras celebrabas, la izquierda de nuevo se ha comportado como la derecha punitiva. Un policía y un fiscal podrán vincularte a proceso, llevar a cabo detenciones en flagrancia sin orden judicial, y usar la prisión preventiva oficiosa para echarte tras las rejas. Podrán levantarte en violación del debido proceso, violar tus derechos humanos más elementales y condenarte a la cárcel sin fin, especialmente si eres pobre. Al aprobar la ampliación de delitos que ameritan la cárcel, la 4T demuestra la mano dura que acompaña a la mano dadivosa.

A los vulnerables de México se les exalta en el discurso, pero se les aplica el peor populismo penal. Al igual que con López Obrador, Claudia Sheinbaum disfraza el autoritarismo de progresismo. Habla de no criminalizar a los más

necesitados, pero legisla para hacer precisamente eso.

Como argumenta Luis Tapia, al infame párrafo segundo del Artículo 19 de la Constitución, ya no le caben más delitos. El morenismo se ha regodeado ampliando la lista con los cuales te pueden entamar automáticamente, y acaban de publicarla en el Diario Oficial.

Si eres acusado de delincuencia organizada, vas pa' dentro. Si eres acusado de enriquecimiento ilícito, vas pa' dentro. Si eres acusado de "delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación", vas pa' dentro. Si eres acusado de "cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales", vas pa' dentro. No es necesaria la investigación; basta con la acusación.

No podrá interpretarse la ley; tendrá que aplicarse literalmente. Y así, acabarás en el Reclusorio Norte o en Santa Martha Acatitla, pudriéndote, sin juicio, sin sentencia, sin justicia. Mientras te engañan, haciéndote

te creer que ésta es la manera de ir tras los delincuentes de cuello blanco, cuando permanecerán protegidos.

Y quizás apoyes el argumento del "estado de emergencia" que ha sido usado para implantar el estado de excepción. Hasta que te vuelvas uno de los señalados injustamente. Hasta que te conviertan en presunto culpable aunque no lo seas. Como es el caso con la mayor parte de las personas que actualmente padecen la prisión preventiva oficiosa: 70 por ciento son pobres, tienen trabajos precarios, sólo cuentan con educación básica, y deben trabajar todos los días de la semana para sobrevivir. Siete de cada 10 personas tenían un trabajo precario antes de ser encarceladas.

Según datos del Inegi, 18.6 por ciento son trabajadores artesanales, 16.2 por ciento son choferes u operadores de maquinaria, 13.4 por ciento son campesinos o pescadores. Ahí están los datos que la Presidenta preferiría negar, y que el Gobierno quisiera tapar, revelados por las investigaciones de Animal Político e Intersecta. La ampliación lopezobradorista del catálogo de delitos que justifican prisión preventiva oficiosa ha sido desastrosa.

Ha producido el encarcelamiento de 300 personas al día; el crecimiento más rápido de la población penitenciaria en 15 años. Ha llevado a que a 130 mil ciudadanos se les haya arrebatado la presunción de ino-

ciencia, mientras esperan juicios, sin acusaciones probadas en su contra. Ha tenido efectos terroríficos como los vividos en Oaxaca y en CDMX, donde en 2020, el 100 por ciento de las personas encarceladas ingresó a las cárceles como acusados, no como investigados.

La "nueva justicia" va tras vendedores ambulantes, pero no toca a los involucrados en Segalmex o en las empresas fantasma de Cuitláhuac García o en las adjudicaciones corruptas del Tren Maya.

En aras de combatir a su puestos criminales, México se vuelve injusto, incivil e indecente. Y Morena normaliza esa indecencia, capitalizándola. Se vale del miedo para aprobar iniciativas populares pero peligrosas. Enarbola la bandera progresista para impulsar una gesta retrógrada. Manipula a mayorías reaccionarias en las Cámaras, apoyadas por mayorías miedosas en las calles.

Como resultado habrá más personas en los centros penitenciarios y menos información sobre la actuación de la Guardia Nacional en el momento de aprehenderlas, investigarlas y trasladarlas.

Los espantados y los seducidos abrazarán el estado de excepción que Morena expande. Aplaudirán la prometida contención de la criminalidad, aunque sea con mutaciones autoritarias. Y celebrarán la bukelización de México, que nos vuelve tan inhumanos como aquellos que nos amenazan.